

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA SOCIAL
30, 31 de mayo y 1 de junio del 2007
La Falda - Córdoba

Mesa temática 3: Las condiciones materiales de vida (siglos XVI-XX)

Autor: Marcelo Adrián Jerez

Inserción Institucional: Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Unidad de Investigación en Historia Regional.

Situación de revista: Doctorando en Historia, Becario del CONICET.

Dirección particular: Sergio Alvarado N° 98 B° San Pedrito – San Salvador de Jujuy – Jujuy - C.P. 4600 – E-mail: marcelojerez@arnet.com.ar

Dirección institucional: Otero 262 (4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy

Título:

La situación habitacional en la ciudad de San Salvador de Jujuy, bajo el primer peronismo (1946-1955)

Resumen:

Ya en la Argentina de la primera mitad del siglo XX, había comenzado a hacerse presente la problemática de la escasez de viviendas como consecuencia del significativo aumento de población que había experimentado el país, debido principalmente a la incorporación masiva de inmigrantes de origen europeo. El tema es bien conocido, sobre todo en lo que atañe a las provincias del litoral. Sin embargo, bastante menos se sabe sobre las principales características del recurrente problema habitacional en los centros urbanos ubicados en provincias más alejadas, como es el caso de Jujuy.

Es así que en este trabajo analizamos los rasgos particulares que presentó la situación habitacional en la ciudad de San Salvador de Jujuy, durante el período 1946-1955, evaluando, asimismo, los efectos que tuvieron en este campo las políticas de vivienda del primer peronismo jujeño.

Para ello indagaremos el crecimiento demográfico y la formación de las primeras villas de emergencia en la ciudad capital jujeña durante las primeras décadas del siglo XX, constituyendo el centro de análisis el persistente problema de la vivienda urbana en los años previos y durante la primera experiencia justicialista. Prestaremos especial atención a las condiciones materiales de vida en la ciudad ante la escasez de vivienda, recurriendo a diversas fuentes: datos censales, revistas y periódicos de la época, y

testimonios de los propios ciudadanos urbanos, presentes en distintas solicitudes para adquirir una de las casas levantadas por el primer gobierno peronista.

A la vez analizaremos las acciones estatales que, en buena medida, demuestran la gravedad que revestía aquella situación en la ciudad de San Salvador de Jujuy, problemática que en estos años afectó a la mayor parte del país.

La situación habitacional en la ciudad de San Salvador de Jujuy, bajo el primer peronismo (1946-1955)

Introducción

Como ha señalado Oscar Yujnovsky, la problemática de la vivienda, y del desarrollo urbano en general, debe abordarse en relación a la estructuración social, esto es, en relación a la naturaleza del sistema social, de las relaciones sociales y de la acción del Estado.¹ Ciertamente, las políticas estatales afectan, directa o indirectamente, al sector de la vivienda, como por ejemplo a través de; cargas fiscales, códigos de subdivisión de tierras, expropiaciones, políticas de crédito, control de precios de alquiler o de provisión de servicios habitacionales. Asimismo, el funcionamiento de la economía en general incide en la realidad habitacional de una sociedad.

La vivienda constituye una configuración de servicios, que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, entre otras. Sin embargo, los servicios habitacionales no dependen solamente de cada vivienda aislada, sino también de las demás, y de todo el conjunto de actividades urbanas en su disposición espacial: accesibilidad al lugar de trabajo, a los lugares de compra, a las escuelas, a los centros de salud, etc.²

¹ YUJNOVSKY, Oscar: *Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984. Dice este autor: “La política del Estado de crédito, de servicios públicos, y otras acciones dirigidas a los sectores populares, conlleva a veces el sentido de una verdadera política democrática de reforma social, cuando en el gobierno se expresan fuerzas políticas que representan a estos sectores. En otros momentos, los gobiernos recurren a políticas parciales con carácter meramente asistencialista, de resolución de conflictos puntuales”.

² Son varios los autores que sostienen el punto de vista de la vivienda como “configuración de servicios”, entre ellos puede verse, AMMANN, Ana María: “El discurso sobre la vivienda obrera y la construcción de identidades (Córdoba, 1880-1920)”, en M. Spinelli et al (comp.): *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Córdoba, Ferreira, 2000. Y, por cierto, YUJNOVSKY, Oscar: *op. cit.*

Para el análisis de esta unidad habitacional -o la falta de ella- en nuestro espacio de estudio, debemos comenzar sosteniendo que ya en la Argentina de la primera mitad del siglo XX había comenzado a hacerse presente la problemática de la escasez de viviendas, como consecuencia principalmente de su creciente número de habitantes. Dentro de este marco nacional, en la provincia de Jujuy, aquella cuestión fue notoria y acuciante en su ciudad capital: San Salvador de Jujuy. Con el advenimiento de los primeros gobiernos peronistas en la provincia, el sector dirigente actuará frente al problema habitacional en la urbe capitalina, mediante la construcción de viviendas populares, como parte de las políticas sociales auspiciadas por el gobierno central, aunque con características y resultados propios.

La mayor parte de los trabajos acerca de la situación habitacional argentina a principios del siglo XX, por lo general han tendido a centrarse en las grandes ciudades, circunscribiéndose la mayoría de ellos a Buenos Aires.³ Son muy pocos los estudios que abordan algún aspecto ligado al problema habitacional en Jujuy, y más específicamente a su ciudad capital, hacia mediados del siglo XX.⁴

Por su parte, el presente estudio histórico, se propone analizar las condiciones materiales de vida en la ciudad de San Salvador de Jujuy ante la escasez de vivienda en los años previos y durante las primeras experiencias peronistas (1946-1955), evaluando, asimismo, los efectos que tuvieron en este campo las políticas de vivienda del primer justicialismo jujeño.

El movimiento demográfico y el crecimiento de la ciudad de San Salvador de Jujuy. La formación de las primeras villas a principios del siglo XX

Uno de los factores que hacia la mitad del siglo XX, agudizaron los efectos de la falta de viviendas en la ciudad capital jujeña, al igual que en muchas otras urbes

³ Entre los trabajos que sitúan el centro de interés en la problemática específica de la vivienda durante el período que nos proponemos abordar podemos mencionar los siguientes: KORN, Francis y DE LA TORRE, Lidia: "La vivienda en Buenos Aires 1887-1914", en *Desarrollo Económico*. Vol. 25, julio-septiembre de 1985. Nº 98; GAGGERO, Horacio y GARRO, Alicia: *Del trabajo a la casa. La política de vivienda del gobierno peronista, 1946-1955*. Buenos Aires, Biblos, 1996; MATEO, Graciela: *Viviendas Económicas (1946-1951): Un ejemplo de Planificación en la Provincia de Buenos Aires*. Mimeo, Universidad Nacional de Quilmes, 1997; AUYERO, Javier y HOBERT, Rodrigo: "¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización", en James Daniel (dir): *Violencia, proscripción y autoritarismo*, Nueva Historia Argentina, Tomo IX. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

⁴ Un punto de partida para nuestra investigación lo brinda el trabajo ya clásico de Alberto Nicolini sobre el desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de San Salvador entre 1561 y 1961 (NICOLINI, Alberto y SILVA, Marta: *San Salvador de Jujuy, 1561-1961. Desarrollo Urbano y Arquitectónico*. Tucumán, s/e, 1973). Por lo demás, existen algunos trabajos monográficos (inéditos) de naturaleza eminentemente descriptiva, que tienden a tomar como base la recopilación de leyes y los discursos producidos en las esferas del poder estatal.

argentinas, sin duda se relacionó con el ritmo de crecimiento poblacional, proceso que se venía desarrollando y acentuando desde las primeras décadas de la centuria.

Hacia 1930, la inmigración europea prácticamente había finalizado en el país. Su lugar fue ocupado por los grandes movimientos internos de masas y por los provenientes de países limítrofes (Paraguay, Bolivia, Chile, Uruguay). En ambos casos, se trataba en general de población originaria del medio rural, que migraba hacia los centros urbanos. De hecho, la ciudad ofrecía a los recién llegados ciertas posibilidades de ascenso social en la medida en que allí podían acceder a ocupaciones con ingresos superiores a los que percibían en sus zonas de origen.⁵

En la provincia de Jujuy, por su parte, el movimiento demográfico presentó características distintivas y particulares, siendo ciertamente muy notorias las diferencias en el ritmo de crecimiento poblacional, los aportes inmigratorios y el origen de los mismos con respecto al país en su conjunto. Aquí, con una inmigración europea mínima, los momentos de mayor aumento demográfico coinciden con el final de los aportes migratorios de ultramar y con el arribo de la migración interna -principalmente provenientes de otras provincias del noroeste argentino, al igual que de las distintas localidades del interior de la provincia-, y de países limítrofes, en especial de la República de Bolivia.⁶

Jujuy, al igual que en general todo el noroeste, a partir de los años de 1920 y 1930, tuvo un crecimiento natural de su población, marcado por un descenso de la mortalidad (consecuencia principalmente de una mayor política de salud pública) y un aumento de la natalidad (características de poblaciones mayoritariamente rurales y con economías tradicionales), en contraposición al descenso en las tasas de fecundidad que presentaba el país.⁷ De esta manera, en el lapso comprendido entre 1914 y 1947, la

⁵ TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa: "La democratización del bienestar", en TORRE, Juan Carlos (dir.): *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1946-1955)*. Tomo VIII. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

⁶ Con un histórico flujo migratorio boliviano, desde principios del siglo XX y hasta 1960 se evidencia en la provincia una llegada masiva de inmigrantes fronterizos que respondió tanto a factores de expulsión como de atracción: mayor desarrollo de Argentina con respecto a sus países vecinos, mejores salarios en términos comparativos, política de fomento a la inmigración durante el gobierno peronista, posibilidad de aprovechar los ritmos de demanda de que ofrecía la provincia, sumándose, en el caso de los migrantes bolivianos, los efectos de la Reforma Agraria de 1952 que, en lo inmediato, había provocado la declinación de la producción agrícola con la consiguiente expulsión de mano de obra, en TERUEL, Ana y KINDGARD, Adriana: "Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad", en Academia Nacional de la Historia, *Historia de las Provincias Argentinas*, T. I, Buenos Aires, Planeta, 2005; MARSHALL, A. y ORLANSKY, D.: *La Migración de fuerza de trabajo de Países Limitrofes en la Argentina. Heterogeneidad de tipos, composición y localización regional*. Buenos Aires. CLACSO. 1982.

⁷ BOLSI, Alfredo: "Población y territorio del Noroeste Argentino durante el siglo XX", en: *Travesía. Revista de Historia económica y Social. Hombres y tierras en el norte argentino*. 7/8, Tucumán.

provincia mostró una importante evolución demográfica, donde de los casi 50 mil habitantes registrados a fines del siglo XIX, en la provincia se pasa en 1914 a una población de 77.511 personas, llegando a contar para 1947 con 166.700 habitantes.⁸

Con todo, cabe aclarar que para este último año, la población rural de la provincia aún era superior a la urbana, fenómeno que presentó toda la región del noroeste, donde el ritmo de urbanización, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX y hasta aproximadamente 1960, fue más lento y pausado que el del país.⁹ Sin embargo al analizar el caso específico de las distintas provincias que integran aquella región, es posible observar que para mediados de siglo, la provincia de Jujuy es, junto a Tucumán y Salta, una de las más urbanizadas.¹⁰

Pucci y Sala coinciden en que en estos años la zona azucarera jujeña, junto a los departamentos puneños ligados a la incipiente actividad minera, al igual que el área capital de Jujuy, constituían los distritos de mayor captación poblacional y crecimiento equilibrado de la provincia. Las principales actividades económicas de aquella urbe y sus alrededores, que demandaron trabajadores, giraron en torno a la actividad agropecuaria y terciaria; destacándose en la rama industrial la instalación en 1939 de la acería Altos Hornos Zapla, a unos pocos kilómetros de San Salvador de Jujuy, dando lugar a la conformación y crecimiento de cuatro poblados: Palpalá, Forestal y los campos mineros 9 de octubre y Puesto Viejo. No obstante, debemos señalar que en Jujuy la actividad industrial, a diferencia de las provincias del litoral, generaba poco empleo.¹¹

En este marco, la evolución demográfica de San Salvador de Jujuy fue notoria, pasó de tener una población de aproximadamente 4.000 habitantes a fines del siglo XIX, a 7.622 habitantes en 1914, cuadruplicando casi esta cantidad para 1947, alcanzando

Universidad Nacional de Tucumán. 2005; ORTIZ DE D'ARTERIO, Julia Y CAILLOU, Martha: "Una primera aproximación al estudio del crecimiento natural (1910-1992)", en BOLSI, ALFREDO (dir.): *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino (Contribuciones para su inventario)*, Tucumán, Instituto de Estudios Geográficos, UNT, 1997.

⁸ En 33 años, de 1914 a 1947, la población se había incrementado casi en un 116%, en Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (en adelante DIPEC), *III Censo Nacional, año 1914. Censo de Población. Tomo II*. Buenos Aires. s/e. 1916; *IV Censo General de la Nación, año 1947. Censo de Población. Tomo I*. Buenos Aires. Dirección Nacional del Servicio Estadístico. s/a.

⁹ Para 1947 el porcentaje de población rural en la provincia era del 62,20% y de población urbana del 37,80%, para 1960 constituían el 52,30% y 47,70% respectivamente, en *Ibidem*; BOLSI, Alfredo (dir.): *Op.Cit.*

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ TERUEL, Ana: "Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX)", en TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (dir.): *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. UNIHR. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy. 2006; *Presidencia de la Nación. IV Censo General de la Nación. Censo Industrial de 1946*. Publicación de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos del Estado. Buenos Aires. T. III.

una población de 31.091 habitantes.¹² Este evidente crecimiento poblacional, sin duda contribuyó a trastocar la imagen de la ciudad capital jujeña de principios de siglo, configurando un nuevo problema concreto, que compartió ciertamente con varios centros urbanos del país en esos años: la falta de viviendas.

La ciudad de San Salvador de Jujuy, desde su fundación, se edificó y desarrolló encerrada entre los ríos Grande y Chico. En las primeras décadas del siglo XX, en el ejido de la ciudad, estuvo radicada la población más densa y allí se encontraba el comercio importante. Con el incremento demográfico que experimentó la provincia y su capital en estos años, no quedaron prácticamente espacios libres para construir dentro de lo que constituía la ciudad propiamente dicha, por lo que la población comenzó a desplazarse hacia las villas, más allá de los ríos.

Según Auyero y Hobert, el fenómeno de formación de las villas en el país comenzó con el proceso de industrialización en los grandes centros urbanos a partir de la década de 1930, producto de lo que algunos autores llaman “hiperurbanización”, producida por la falta de adecuación de las instituciones urbanas al proceso de expansión, nutrido por la gran cantidad de migrantes que llegaban a la ciudad, ocupando ilegalmente tierras públicas y privadas.¹³ Asimismo, Panettieri define a las villas como aquellos: “(...) conglomerados de viviendas precarias edificadas en terrenos ajenos, generalmente fiscales, sin plano alguno y carentes de los más elementales servicios sanitarios (...)”¹⁴

Más allá de que aquellos estudios estuvieron orientados en general a las provincias del litoral, con una mayor oferta laboral vinculada a la industrialización, en la ciudad de San Salvador de Jujuy se dio un fenómeno similar en las primeras décadas del siglo XX. Domingo Baca daba cuenta de cómo, a lo largo de los años '30, la periferia de la ciudad había comenzado a cambiar su aspecto:

“(...) la ciudad estalla en barrios, se alarga, sube a las colinas. (...) La lata, el cartón, la madera, el barro, fijan normas constructivas; el baldío, la playa, el potrero, son el reemplazo del urbanismo. Ya tenemos las villas miserias, ranchos miserables (...) manzanas de emergencia que se hacen eternas y crecen con la desesperación de un hombre sin techo.”¹⁵

¹² DIPEC, *III Censo Nacional, año 1914... Op.Cit.*; *IV Censo General de la Nación, año 1947... Op.Cit.*

¹³ AUYERO, Javier y HOBERT, Rodrigo, 2003, Op. Cit.

¹⁴ PANETTIERI, José: *La Inmigración en Argentina*. Buenos Aires, Macchi, 1970, pág. 142.

¹⁵ BACA, Domingo Horacio, en *Tarja, s/e*, Jujuy, 1957, pp. 90 y 91.

De esta forma en las primeras décadas del siglo, como producto de las migraciones, muchos de los recién llegados buscaron instalarse en la ciudad capital jujeña, ubicándose en viviendas precarias, para comenzar a partir de allí -cuando esto era posible- su aventura de ascenso social, empleándose en diversas actividades económicas, principalmente en las de servicios, comercio o construcción. Para estas personas, entonces, su estancia en las villas quizás era percibida como transitoria, como un estado destinado a cambiar en el corto plazo, ya sea mudándose a alguna vivienda entregada por el gobierno o, luego de mejorar su propia situación económica, a través de la propia refacción de aquella primera humilde morada.

En fin, la traza original de la ciudad de San Salvador de Jujuy, contenida por los dos brazos de agua, comenzó a ser modificada, el núcleo tradicional se mantuvo y densificó, pero la imagen de la ciudad empezó a ser otra, extendiéndose, casi indiferente a los accidentes del terreno, formando así las conocidas “villas de emergencia o miseria”; caseríos pobres ubicados en las afueras de la ciudad.¹⁶ Por otro lado, una cantidad importante de individuos buscó su alojamiento en “hoteluchos” de baja categoría o en vetustas y poco higiénicas casas de pensión dentro de la ciudad y en la zona periférica a la misma. A mediados de la década de 1930, el nuevo mapa urbano se configuraba de la siguiente manera:

Al Norte, la población se había extendido en dirección del Alto Quintana dando forma a las Villas “23 de Agosto” y “Ciudad de Nieva”. Al Sur de la ciudad se observaba la presencia de “Villa Mercedes”, un caserío con una considerable cantidad de habitantes, de la que más tarde surgirán los barrios “Almirante Brown”, “San Pedrito”, “Sarmiento” y “12 de Octubre”. Al Oeste, con la aparición de “Villa Gorriti”, que puede advertirse en 1935, se inicia el crecimiento de la primera zona suburbana, sobre la banda del Río Chico, poblándose también en casi igual medida “Villa Castañeda” y “Villa Cuyaya”. Más adelante emergerían las nuevas Villas: “Alto Bertrés, Mariano Moreno y Luján”. Hacia el Este, la ciudad se había extendido sobre la margen derecha del Río Grande, percibiéndose la presencia de las Villas “San Martín -o Tramontini- y Belgrano”.¹⁷

Muchas de estas villas se comunicaban con el centro de la ciudad para sus contactos comerciales o sociales a través del Puente Lavalle, que conectó Gorriti, Cuyaya, Castañeda y, en no pocas ocasiones, las villas de la zona sur con el centro.

¹⁶ Puede verse NICOLINI y SILVA: Op. Cit.

¹⁷ Ibidem.

Asimismo el Puente Senador Pérez, cuya existencia data ya desde 1894, en un principio permitió el acceso a nuevos sembradíos en la otra margen del río Grande y más adelante también facilitó la comunicación del centro de la ciudad con las villas del este.¹⁸

Hacia los años de 1930, el crecimiento poblacional de la ciudad de San Salvador de Jujuy, contribuyó a rebasar sus antiguos límites marcados otrora por los ríos Grande y Chico, extendiéndose más allá de los mismos, a través de un conjunto de casas humildes ubicadas en su periferia. Esta situación, sumada a la ausencia de políticas gubernamentales concretas en el campo de construcción de viviendas, llevaría a agudizar la crisis habitacional que caracterizaría a aquella urbe en estos años.

Antecedentes: La situación habitacional en los años '30

Un estudio sobre la situación habitacional en el país, realizado por Torre y Pastoriza, señala que, para los primeros años de la década de 1940, la mayoría de las provincias argentinas presentaban un alto índice de hacinamiento individual y de inquilinato, revelando la presencia frecuente de viviendas con una única habitación o con un número reducido de habitaciones respecto de las necesidades de quienes convivían en ellas.¹⁹

Frente a este panorama, la ciudad capital de Jujuy no fue ciertamente la excepción. El aumento demográfico, producto del crecimiento natural de su población y del fenómeno inmigratorio, provocó, como señaláramos, el desbordamiento de aquella urbe y su expansión en las villas suburbanas circundantes. A la vez, dentro del radio urbano propiamente dicho, el desfasaje entre el creciente número de habitantes y el de las limitadas unidades de viviendas y habitaciones disponibles, originó el aumento del hacinamiento colectivo y también el incremento de los alquileres.

Ya durante la década de 1930, los habitantes de San Salvador de Jujuy comenzaron a reclamar al gobierno soluciones adecuadas a sus problemas de vivienda. Bregaban por una política habitacional que evitara a los sectores populares tener que recurrir a asentamientos improvisados en terrenos fiscales o en las cada vez más pobladas -y en gran medida inseguras debido a los desbordes fluviales- villas suburbanas, o -solución sólo al alcance de quienes pudieran hacer frente al monto de un

¹⁸ Ibidem. Véase también GARCIA MORITAN: *Campo Verde. Un proyecto urbano basado en la auto-organización*. Jujuy, FHyCS, UNJu, 1997

¹⁹ TORRE y PASTORIZA: Op, Cit..

alquiler- tener que vivir hacinados en las numerosas habitaciones de alquiler del casco céntrico de la ciudad.

A estos problemas se añadía otro. Muchas de las casas que conformaban las primeras villas en la ciudad, se levantaban sin seguir un buen trazado, sin una planificación específica, desarrollándose “desprolijamente”, ocupando muchas veces desniveles de terrenos. En 1936, el periódico local “Crónica”, daba así testimonio de la situación, instando al gobierno provincial a tomar cartas en el asunto:

“(…) Pero hay un serio inconveniente en las construcciones de las viviendas que ya forman cadena en las distintas villas (...) puesto que ellas son construidas sin tener ninguna línea, ni nivel adecuado, que dé aspecto de formación de pueblos modernos y bien organizados. Referente a lo que comentamos se deja ver las casas construidas; unas fuera, otras dentro del camino carretero y algunas en forma completamente torcidas que dan una idea de la falta de nivelación y delineamiento adecuado. Entonces, pues, es necesario, que las autoridades respectivas subsanen estos inconvenientes, que en lo futuro, han de traer más de un dolor de cabeza (...).”²⁰

Por su parte, en Jujuy, los gobiernos radicales de la primera mitad de los años '20 –de signo yrigoyenista- colocaron a la “cuestión social” en un lugar privilegiado en su agenda política.²¹ Pero será durante el breve gobierno de Miguel Tanco (máximo dirigente radical en los años de 1930 y representante del peronismo jujeño a partir de 1946) en 1930, cuando se dicten leyes tendientes a mejorar las condiciones laborales y habitacionales de los sectores populares jujeños, proyectando así la construcción de viviendas obreras dentro de la ciudad capital.²² Sabido es que el golpe militar del 6 de septiembre de 1930 no permitió el pasaje de la letra a los hechos.

Los gobiernos locales de la Restauración Conservadora eran concientes de la gravedad de la situación en la ciudad capital, y no faltaron las declamaciones sobre la necesidad de hallar una solución viable. En 1938 varios diputados de la Legislatura solicitaron al presidente del Cuerpo una sesión especial a fin de tratar un proyecto para la expropiación o compra directa de fracciones de terreno, para luego ponerlas a la venta en condiciones fáciles propiciando la construcción de edificios. En 1940, se creaba una

²⁰ Biblioteca Popular de Jujuy, sección hemeroteca (en adelante BPJ-sh), diario “Crónica”, Recopilación del primer semestre de 1936 (11/01/36, p. 1).

²¹ Puede verse FLEITAS, María Silvia: “Política y conflictividad social durante las gobernaciones radicales. Jujuy, 1918-1930”, en Daniel Santamaría (comp.): *Jujuy. Arqueología, Historia, Economía y Sociedad*, Jujuy, CEIC, 2005.

²² BPJ-sh, diario “La Vanguardia”, Jujuy, Recopilación del segundo semestre de 1930 (01/09/30); KINDGARD, Adriana: *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*. Jujuy, UNJu, 2001.

“Comisión Municipal Asesora de Urbanismo”, formada en su totalidad por técnicos, pero parece haber quedado en el olvido, debido a la ausencia de obras levantadas por el organismo.²³

Si bien estas iniciativas pueden considerarse antecedentes en materia de inversión pública –o al menos de interés gubernamental- en el campo de la construcción de viviendas, lo cierto es que la mayoría de estas disposiciones no llegaron a mejorar la crisis habitacional de aquellos años. De hecho, el descontento de la sociedad jujeña siguió haciéndose sentir a través de los periódicos, insistiendo en la responsabilidad estatal por la falta de edificación en la ciudad. Así, un matutino reclamaba, en 1940:

“En materia de edificaciones hay mucho por hacer y las disposiciones pertinentes que demuestren comprensión por parte de quienes están obligados a velar por el adelanto edilicio tardan en llegar (...) y tenemos como resultado que la ciudad nueva se irá levantando sin directivas que tiendan a mantener su fisonomía (...) la desaparición del rancho, su solución no será otra que la construcción, por parte del Estado, de barrios obreros (...) Es de esperar y así lo anhela el pueblo de Jujuy, que esto se convierta en realidad.”²⁴

Ante las tibias acciones del gobierno provincial, estas villas continuaron creciendo y muchas de sus casas lograron asentarse de manera adecuada, gracias a la acción de los centros vecinales, quienes organizados de esta manera lograban obtener de las autoridades gubernamentales algunas respuestas a sus peticiones, como la instalación de agua potable o la construcción de defensas en las márgenes de los ríos circundantes a la ciudad.²⁵

Debido a las dificultades de las que eran protagonistas y víctimas con frecuencia los habitantes de aquellos caseríos -como las inundaciones y o el mal aspecto edilicio que muchas viviendas exhibían- no eran pocos los que deseaban que el gobierno orientara su acción a la desaparición de estos “ranchos”, para ser sustituidos por otras viviendas con una mejor planificación, otorgando así a la ciudad y alrededores, el tan ansiado “perfil moderno”, propio de las grandes transformaciones edilicias de las más populosas ciudades del mundo.

²³ Archivo Histórico de la Legislatura de la Provincia (en adelante AHLP): en carpeta “Índice de Leyes”, tomo I, período 1930 – 1940.

²⁴ BPJ-sh, diario “El Día”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1940 (01/04/40, p. 1).

²⁵ Así, en 1936, un artículo periodístico local informaba “Varios vecinos de Villa Gorriti, llegaron a esta redacción para expresar su deseo de dirigirse al senador Campos, agradeciéndole y felicitándole por su iniciativa tendiente a la ejecución de obras de defensa sobre la margen derecha del río Chico”, en BPJ-sh, diario CRÓNICA, recopilación del segundo semestre de 1936, (09/09/36, pág. 1).

Con todo, lo cierto fue que hasta los primeros años de 1940, todavía no se habían logrado poner en ejecución los proyectos constructivos que se consideraban necesarios, ya desde una década atrás. Así, el aumento demográfico en la ciudad de San Salvador de Jujuy, sumado a la falta de construcción de viviendas, se tradujo irremediabilmente en la escasez de habitaciones y casas de alquiler. Una revista de actualidades en 1944, expone la situación a la que se había llegado en la ciudad capital:

“(…) la escasez de casas en nuestra ciudad es uno de los problemas más graves. El crecimiento vegetativo de la población (...) unido a la circunstancia de disponerse de escasos terrenos en el radio urbano, ha venido determinando una paralización casi absoluta en el ramo de construcción de edificios. Actualmente puede afirmarse, sin incurrirse en exageración, no hay en la ciudad de Jujuy tres casas disponibles para ser alquiladas, y existen en cambio más de cien familias, que buscan afanosamente un edificio para habitar. Esta sola cita basta para revelarnos lo crítico del problema.”²⁶

Es obvio que las distintas clases y sectores sociales tenían diferentes posibilidades de acceso a la vivienda. Frente a esta necesidad esencial se erigía la realidad de una determinada situación social que condicionaba el acceso a los servicios habitacionales de la población. En la época, políticos e intelectuales reconocían la profundidad de la crisis habitacional argentina, que se extendía, por cierto, a lo largo del país, adquiriendo magnitudes realmente alarmantes en la región del Noroeste.²⁷

Uno de los últimos actos de la Restauración Conservadora sería, en 1943, el levantamiento en todo el país del IV Censo Escolar, del Analfabetismo y de la Vivienda. En cuanto a Jujuy, los resultados pondrían en evidencia la dimensión del problema del hacinamiento en todas sus regiones internas. De acuerdo al criterio utilizado en el Censo, las familias que sufrían de “hacinamiento colectivo” eran aquellas que debían compartir casa con otras tres, sumando entonces un total de cuatro familias conviviendo bajo un mismo techo. La región de la Puna jujeña (18,2 %) era, así – seguida muy de cerca por el área de Quebrada (15 %)- la que presentaba la mayor proporción de estos casos en relación al número total de familias censadas. En orden

²⁶ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy (en adelante AHPJ), “Reflejos. Revista de Actualidades”, s/l, s/e, 1944.

²⁷ BUNGE, Alejandro: *Una nueva Argentina*. Buenos Aires, Kraft, 1940.

descendente seguía la zona de los Valles, en donde se encontraba la ciudad capital jujeña, (7,8 %) y el Ramal (3,7 %) -región de los valles subtropicales-.²⁸

Con respecto al “hacinamiento individual,” se considera tal aquellos casos de familias en que todos sus miembros duermen en una única pieza. En Jujuy, de un total de 20.348 familias censadas a lo largo del territorio provincial en 1943, el 55,5 % de ellas padecía este tipo de hacinamiento. Debe tenerse en cuenta que, como bien observaron ya quienes en la época analizaron los datos del censo, la mayoría de los casos de hacinamiento individual traducían, de hecho, situaciones en que el núcleo familiar no solamente dormía, sino que también cocinaba, comía y hasta trabajaba en la misma habitación, constituyendo en consecuencia el llamado “hogar de una sola pieza.”²⁹

Este fenómeno presentaba en el Ramal el mayor porcentaje de ocurrencia (60,2 %). La Puna y la Quebrada mostraban cada una un 58,2% de casos de hacinamiento individual, mientras que en la zona de los Valles la proporción ascendía a un 49,1 %. Analizando en forma separada la magnitud que adquiriría el problema en San Salvador de Jujuy, estos datos nos revelan que sobre un total de 3.506 familias censadas, el 39,1 % desenvolvía su existencia en viviendas de una sola pieza. El fenómeno se materializaba, por una parte, en el medio centenar de casas de alquiler ubicadas en el casco céntrico y, por la otra, en las denominadas en la época “casas habitaciones”, muy comunes en las barriadas de los suburbios.³⁰

La cuestión de la vivienda en Jujuy, formó parte ciertamente de una problemática que afectó a todo el país. En 1944, el ingeniero Torcuato Di Tella -por entonces protesorero de la Unión Industrial Argentina- resumía así la situación habitacional nacional en el período:

“Es indudable que en la República Argentina el obrero gasta en su alojamiento una parte demasiado grande de su salario, y consigue muy poco

²⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *IV Censo Escolar, del Analfabetismo y la Vivienda*, Año 1943, Tomo II. Talleres Gráficos del Consejo Nacional de Educación. Bs. As., 1948.

²⁹ AGN, *Dirección de Investigaciones Económicas y Sociales* (Intervención Federal de Jujuy), Informe N° 1: “El Grave Problema del Hacinamiento en la Ciudad de Jujuy.” Jujuy, 1944. Las actuales estimaciones censales definen como parte de la población con “necesidades básicas insatisfechas” a aquellos hogares que habitan en viviendas inconvenientes como ranchos, inquilinatos, etc.; en donde al menos un niño en edad escolar no asiste a la escuela y en donde, entre otras cosas, deben dormir tres personas en un mismo cuarto. Véase, PUCCI, R.: “La Pobreza en el Norte Argentino en los Años Ochenta: evolución de la población con necesidades básicas insatisfechas y algunas consideraciones sobre otras formas de pobreza”, en *Problemas poblacionales del Noroeste Argentino*. Universidad Nacional de Tucumán/ Junta de Andalucía, 1997, p. 202.

³⁰ AGN, *Dirección de Investigaciones Económicas y Sociales*, Informe N° 1, *op.cit.*

por lo que paga. Proporcionar al obrero alojamiento sano y en condiciones razonables deberá ser la gran obra de los próximos veinticinco años, si es que queremos que la salud física y moral del pueblo trabajador alcance un punto elevado”³¹

Es decir, en vísperas de la experiencia peronista la situación habitacional en la ciudad de San Salvador de Jujuy, al igual que en las regiones internas de la provincia y en otros tantos puntos del país, era sumamente deficiente, dado que un gran número de familias vivían en precarias condiciones o directamente hacinadas. Como entonces denunciaron intelectuales y periodistas, tal situación era en gran medida producto de la carestía de la construcción, conllevando así, por añadidura, el incremento del precio de los alquileres. En fin, en estos años para muchos jujeños, la casa propia que simbolizaba la culminación del ideal del ascenso individual de la época, permanecía aún fuera de su alcance.

La realidad habitacional durante la experiencia peronista

Tanto los datos provenientes de fuentes estadísticas oficiales como los testimonios incluidos en periódicos y demás publicaciones de la época, revelan que el problema de la vivienda en la ciudad de San Salvador de Jujuy, no fue una cuestión sencilla de resolver para los gobiernos peronistas que accedieron al poder provincial en 1946.

De acuerdo con el análisis del Censo Nacional de Viviendas de 1947, realizado por Eduardo Coghlan, el país contaba entonces con 3.487.182 unidades de vivienda, en las que vivían 15.302.169 personas, con un promedio de 4 a 5 individuos por vivienda. La provincia de Jujuy contaba con 34.621 unidades de viviendas, en las que se alojaban 161.410 habitantes, arrojando un promedio similar de entre 4 a 5 personas por casa.³² Sin embargo, la situación se tornaba crítica al analizar el elevado porcentaje de viviendas de una sola pieza. Mientras en el país la proporción era del 35,5 % de las viviendas censadas, en la provincia de Jujuy el problema se agudizaba, ya que poseía, (al igual que las demás provincias del Noroeste y los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Neuquén) más del 50% de las viviendas compuestas de una sola

³¹ DI TELLA, Torcuato: “Como vive el obrero de la industria argentina”, en *Revista de Economía Argentina*, 1944, p. 26.

³² La diferencia entre este número y los habitantes censados, a nivel provincial y nacional, está dada porque el censo no consideraba como vivienda a los hoteles, reformatorios, cárceles, asilos, conventos, etc. Véase COGHLAN; Eduardo: *La condición de la vivienda en la Argentina a partir de los datos del censo de 1947*. Buenos Aires. Industrias Gráficas Rosso, 1959.

habitación.³³ Esto nos revela, como lo hiciera antes el mencionado Censo de 1943, nuevamente el grado de hacinamiento persistente en la época.

Frente a este déficit habitacional, no eran pocos los propietarios que decidían alquilar habitaciones de sus casas. Así, del estudio de la condición legal de los ocupantes de las casas censadas, se desprende que en la provincia de Jujuy el 29,9 % de ellos eran sus propietarios, mientras que el 70,1 % restante eran inquilinos. Este elevado porcentaje de inquilinos en la provincia era superado en todo el país sólo por tres jurisdicciones: Comodoro Rivadavia (73,1%), Tierra del Fuego (74 %) y Capital Federal (82,4 %).³⁴

En junio de 1946, a escasos días de haber asumido el mando de la provincia el gobernador peronista Alberto Iturbe, un diario local reflejaba así la situación:

“Cuando en los diarios locales se anuncia el alquiler de habitaciones, es continua la demanda de interesados en ocuparlas. Las casas de pensión por más que carezcan de comodidades, no tienen, ni un rincón disponible. Los hoteles aunque en los mismos se eleven las tarifas a las nubes y el servicio esté muy lejos de responder a las mismas, están abarrotados. Y cada día es más difícil conseguir donde morar en esta ciudad, pues no se edifica cuanto necesita el aumento de la población, ni aún para la existente (...) Jujuy necesita viviendas, muchas viviendas, más de las que tiene [y sobre los anteriores gobiernos concluye que los mismos] se han distinguido por atentar contra los intereses locales, sin haber dejado señal alguna de su paso en obras constructivas (...)”³⁵

Si bien los barrios obreros “4 de Junio” y “Los Naranjos”, levantados por la gestión peronista en la ciudad de San Salvador de Jujuy, contribuyeron a reducir allí el número de familias hacinadas y sin vivienda, es posible evidenciar a través de las solicitudes presentadas para adquirir una de ellas, la existencia de familias numerosas sin casa propia y las deficientes condiciones habitacionales que debían aún soportar en aquellos años. Este era el caso, por ejemplo, de Arturo Murillo, quien en 1948, al solicitar una vivienda en el Barrio “4 de Junio”, manifestaba ser empleado del Matadero Municipal, casado y con ocho hijos.³⁶ Así también, el adjudicatario de la casa N° 33, manzana 2 de aquel barrio, solicitaba al Ministro de Hacienda de la provincia, en diciembre del mismo año, que se le cambiara la vivienda asignada –de tres habitaciones-

³³ GAGGERO, Horacio y GARRO, Alicia: Op.Cit.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ BPJ-sh, diario “La Opinión”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1946 (13/06/46, p. 7).

³⁶ AHPJ, Legajo 41 y 90, Expediente 70, Folio 428, Año 1948.

por otra de cuatro, ya que su familia estaba constituida por 12 personas (7 mayores y 5 menores).³⁷

Otro de los testimonios proviene de Luis Burgos, agente de policía, quien declaraba vivir con seis personas, entre esposa, hermanas, suegra y cuñadas. Luego de hacer la correspondiente solicitud, cerraba su nota expresando al Presidente de la Comisión de Casas Baratas, doctor Domingo Frías: “Dr. ruego tenga el bien de concedernos la casa, que ahora estamos viviendo en una pieza de adove. Sin más saludo a Ud. con mi mayor consideración”.³⁸

Para 1950, decía, por su parte, Luz Argentina Silvera, de 23 años, enfermera en el Hospital San Roque (soltera, pero a cargo de su madre y seis hermanos menores) al elevar nota solicitando una de las viviendas del Barrio “4 de Junio”, que el acceso a la misma le permitiría “(...) hallar solución al afligente problema de la vivienda, dado que debo vivir en la más completa hacinación juntamente con mis familiares”³⁹

Estos testimonios nos demuestran que el problema del hacinamiento continuaba vigente para muchos habitantes de la ciudad de San Salvador de Jujuy, aún hacia fines de la década de 1940.

Es importante señalar que algunas viviendas del Barrio “4 de Junio”, tardaron en ser adjudicadas, por lo que en varias oportunidades, ante la necesidad habitacional de aquellos años, eran ocupadas ilegalmente por personas que residían en las villas vecinas. Ante esto, actuaba el Gobierno a través de intimaciones, con intervención de la policía para que los “intrusos” desalojaran las casas y pudieran así ser entregadas a sus legítimos dueños. Al respecto un adjudicatario, Juan Gregorio Villagra, denunciaba ante el Presidente de la Comisión de Casas Baratas, que la casa adjudicada:

“(...) se me la ha entregado ocupada, por un tal señor Ramón Aybar, (...) que si no hubiese sido el arreglo verbal amistoso ante el señor Ministro, ya hubiese tomado las medidas pertinentes ante la Justicia Competente, como pasó con otros intrusos que se encuentran en dichas casas (...) la mudanza total será en fin de semana, que es la fecha que se comprometió el señor Aybar a entregar [la vivienda]. Es cuanto debo informar al Señor Presidente. (...)”⁴⁰

³⁷ AHPJ, Legajo 95, Expediente 1183, Folio 707, Año 1949.

³⁸ AHPJ, Legajos 41 y 90, Expediente 70, Folio 428, Año 1948.

³⁹ AHPJ; Legajo 122- Expediente 525-Folio 217-Año 1950.

⁴⁰ AHPJ, Legajo 138, Expediente 289, Folio 391, Año 1950.

De acuerdo a lo expuesto, una importante proporción de la población de la ciudad capital jujeña continuaba en la época afectada por el déficit habitacional, colmando las casas de alquiler del casco céntrico y engrosando las villas periféricas incluso durante esta primera experiencia justicialista. Una de las razones de la persistencia de aquel problema la podemos encontrar en lo limitado de la obra de edificación llevada adelante por los gobiernos peronistas jujeños en relación a las necesidades de la población existente. De hecho, si bien se trató en sí misma de una importante iniciativa de política social, en la ciudad de San Salvador se construyeron en la época alrededor de 200 viviendas en las villas circundantes y sólo dos barrios obreros: “Los Naranjos”, compuesto de 25 unidades habitacionales y el barrio “4 de Junio”, integrado por 239 casas.⁴¹ Ambos tenían capacidad de albergar aproximadamente a unas 2000 personas, y vimos ya la magnitud que adquirió por esos años el ritmo de crecimiento demográfico de la ciudad capitalina.

Que en los últimos años de la experiencia peronista, la clase dirigente nacional era consciente de la todavía vigente problemática habitacional, lo demuestran la serie de proyectos presentados al Congreso por el diputado nacional Roberto Ricagno, entre ellos su plan de habitáculos denominado “Una Vivienda para cada Argentino”, frustrado al cabo por los sucesos que derivaron en la Revolución Libertadora, en la primavera de 1955. Un periódico local de la época comentaba al respecto:

“La iniciativa es muy importante, casualmente en estos momentos, en que el problema de la habitación, surge en todas las ciudades –en la capital misma como en el interior- con idénticas complicaciones para la enorme masa de gente aglutinada en los radios urbanos”⁴²

Ciertamente, en las vísperas mismas de su caída, el gobierno central reconocía lo insuficiente que había resultado aún la obra constructiva llevada adelante, afirmando que hasta 1955, del número total de viviendas necesarias para subsanar en el país la problemática habitacional, sólo se habían levantado un 50 % de lo planificado con las obras del Primer y lo que iba del Segundo Plan Quinquenal. El gobierno nacional se

⁴¹ En un principio el barrio 4 de Junio constituyó un proyecto de 360 casas. Lo cierto es que en 1947 contó con 139 casas, de 3 o 4 piezas. En 1949 se inició su ampliación con 100 nuevas casas, en AHPJ, *Mensaje del Gobernador Alberto José Iturbe*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1947.; BPJ-sh, diario “La Opinión”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1949 (26/03/49, p. 1).

⁴² BPJ-sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1951 (06/06/51, p. 1).

comprometía a continuar facilitando la construcción y el acceso a la vivienda propia a través del crédito dispensado por el Banco Hipotecario Nacional, a lo largo del país.⁴³

Cerraremos este apartado con el diagnóstico realizado, a un año del fin de la gestión peronista, por un diario de circulación local:

“La crisis de la vivienda, una de las más duras que ha debido soportar el país (...) subsiste aún y se mantendrá por algún tiempo, pero la fase más seria ya ha sido superada.”⁴⁴

La política de vivienda del peronismo jujeño

La doctrina peronista sobre el derecho del obrero argentino a la vivienda se iniciará en 1946 y su reconocimiento se plasmará con la reforma de la Constitución en 1949, donde entre los derechos del trabajador se incluirá como uno fundamental, el de la vivienda. Fiel a estos lineamientos, el gobierno de Iturbe propiciará la ejecución de una serie de importantes obras públicas, donde estará incluida la construcción de casas en la ciudad capital.

A través de la ley 1717, aprobada en diciembre de 1946, se abarcaba un vasto plan a concretarse en un período de cuatro años (1947-1950) en toda la provincia. Entre las obras tendientes a contemplar la cuestión habitacional específicamente en la ciudad de San Salvador de Jujuy, figuraban la edificación de los Barrios “Los Naranjos”, “4 de Junio”, la urbanización y loteo de terrenos fiscales en el barrio La Tablada. Asimismo entre sus disposiciones, dentro del radio de la ciudad, se establecía una serie de obras públicas como: la construcción y pavimentación de las avenidas marginales de los ríos Chico y Grande, Salas de 1º Auxilios y Consultorios en Alto Nieva, Villa Gorriti, Cuyaya, San Martín y San Pedrito. La construcción de edificios para la Administración Pública, para escuelas en Villa San Martín, Alto Nieva, Castañeda, para la Escuela de Manualidades, así como los trabajos para el establecimiento de parques y campos de deportes, entre otras obras.⁴⁵

La construcción de viviendas económicas y los proyectos de urbanización y loteos de terrenos fiscales en la ciudad de San Salvador de Jujuy, incluidas dentro del plan cuadrienal de obras públicas, sin duda aliviarían la difícil situación habitacional

⁴³ BPJ-sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1955 (24/02/55, p. 1).

⁴⁴ BPJ-sh, diario “Jujuy”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1954 (26/01/54, p. 6).

⁴⁵ AHLP, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 27 de diciembre de 1946.

existente, lo que también traería aparejado la rebaja de los alquileres, cuyos altos precios habían contribuido, como viéramos, a agudizar la crítica situación habitacional. Al respecto, en el recinto de la Legislatura durante la discusión de la ley 1717, el diputado oficialista Carlos Snopek reflexionaba:

“¿Cuál es el más grande interés de las masas, aparte de aquel de la paz y de la seguridad? Vivir cómodamente y al más bajo precio posible, asegurándose un salario o una remuneración suficiente por su trabajo presente o pasado. Entonces, el primer objetivo a encarar es: habitación salubre y a bajo precio (...) La construcción de casas baratas para obreros y empleados (...) permitirá a las zonas más pobladas gozar de algunas casas (...) que han de tener este doble fin: suministrará casas económicas y por otro lado influirá en el mercado de los alquileres, para que los propietarios rebajen los valores que actualmente cobran.”⁴⁶

Las casas de los dos barrios obreros -“Los Naranjos” y “4 de Junio”- fueron levantadas en tierras pertenecientes al Estado jujeño y fueron construidas principalmente con fondos del crédito otorgado por el Banco Hipotecario Nacional al gobierno provincial, en el marco del Plan Cuadrienal de Obras Públicas.⁴⁷ Esta institución bancaria también jugó un papel importante otorgando créditos a los futuros propietarios para la compra de aquellas viviendas y para la edificación particular de otras más, muchas de ellas ubicadas en las villas periféricas, mejorando de esta forma el aspecto edilicio de aquella urbe.⁴⁸

A través de la ley 1821, sancionada a fines de 1947, se autorizó al Ejecutivo provincial a vender las casas de los dos barrios obreros siendo requisito esencial para su compra, la de ser empleado del Estado y afiliado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. El importe del producido de estas ventas, ingresaría en una cuenta especial denominada “Fondo de Viviendas”, que sería invertida en nuevas construcciones y otras obras, entre ellas, la ampliación del Barrio “4 de Junio” –se preveía edificar 100 nuevas casas- y la

⁴⁶ Ibidem, pp. 526-530.

⁴⁷ El terreno donde se levantó el barrio “Los Naranjos” pertenecía en un primer momento a la Municipalidad de la ciudad de San Salvador de Jujuy, institución que en 1943 procede a donarlas al Estado provincial. En Dirección General de Inmuebles de Jujuy (en adelante DGIJ), Registro Inmobiliario, Libro 33, folio 362 y 363, asiento 8457.

⁴⁸ La sucursal jujeña del Banco Hipotecario Nacional posibilitaba adquirir créditos accesibles para construir o comprar la casa propia. En San Salvador de Jujuy en el período 1945-1948, los créditos para el primer año fueron de 30; en 1946 constituyeron 53; en 1947 fueron 114 y para 1948 ingresaron 418 préstamos, en AHPJ, Revista *4 de Junio*, s/e, s/l, 1949.

culminación de las obras del barrio obrero “Presidente Perón” en el interior de la provincia.⁴⁹

En lo referido a la construcción material de las unidades levantadas, es posible distinguir algunos rasgos comunes con otros barrios edificados en otros puntos del país. En San Salvador de Jujuy todas las casas de los barrios mencionados, arquitectónicamente fueron unificadas bajo uno de los estilos adoptados por el gobierno central: el “chalet californiano”; consistente en casas individuales, de una sola planta, con tejas y un pequeño jardín.⁵⁰ Además, los alrededores del barrio “4 de Junio” fueron dotados, al igual que en otros conglomerados del país, de un centro comercial, parques públicos, campos de deportes, puesto de salud y un amplio natatorio.⁵¹

Más allá de la importancia de los dos vecindarios levantados, como mencionamos anteriormente, sus unidades resultaron escasas para solucionar el problema habitacional de aquella urbe. Por esta razón el gobierno provincial alentó una serie de iniciativas tendientes a continuar, en este campo, con la labor constructiva.

En 1948 el gobierno proyectó la construcción de una serie de casas prefabricadas que buscaron conjugar *una cierta economía con un mínimo de comodidad*, destinadas a una familia tipo de muy escasos recursos. Las nuevas unidades fueron levantadas en su mayoría dentro de las villas suburbanas, pero con limitados resultados. Tuvieron el carácter de *casas de prueba o experimentales* y no se construyeron otras de su tipo en la ciudad.⁵² Asimismo se intentaría mejorar, a través de diversos planes, la situación de los habitantes de las villas ubicadas en la periferia de la ciudad. En ocasiones se expropió terrenos ubicados en ellas y se ofreció a las humildes familias que allí se habían asentado, cambiar su morada por casas levantadas por el Estado. Un claro ejemplo fue

⁴⁹ AHL P, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 20 de diciembre de 1947, p. 122.

⁵⁰ Según Aboy, además de ser utilizado por el peronismo en la construcción de varios barrios obreros en gran parte del país, el estilo “californiano” ya en Buenos Aires “había gozado de gran aceptación por parte de las elites locales a partir de la década de 1920, era más apto para satisfacer las aspiraciones de la reciente clase media, como símbolo de ascenso social y de prestigio”. En ABOY, Rosa: *Viviendas para el Pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. Fondo de Cultura Económica. Universidad de San Andrés. Buenos Aires. 2005. pág. 90.

⁵¹ La construcción de vecindarios arbolados, saludables, con parques públicos y natatorios, también se dio en esta experiencia peronista en Buenos Aires, con los barrios “Los Perales” en Mataderos, “1° de Marzo” y “Juan Perón” en Saavedra, entre otros. *Ibidem*.

⁵² Así las describía un matutino de la época: “Varias casas de este género se han instalado ya en zonas de la periferia de la ciudad. Hay demanda de ellas. La gente de situación precaria anhela este sistema de vivienda, que es muy superior en estructura, en aspecto, en decoración y en salubridad, al típico rancho destartado, paupérrimo y propicio a que por sus cuatro lados se deslicen, como a través de una coladera, el agua de lluvia en las épocas pluviosas (...).”, citado en BPJ- sh, diario “Crónica”, Jujuy, Recopilación del segundo semestre de 1948 (26/11/48, p. 1).

la sanción de la ley N° 98 del año 1949, que autorizaba al ejecutivo provincial a permutar propiedades en Villa Belgrano por casas del barrio “4 de Junio”.⁵³

El compromiso del gobierno peronista en materia habitacional –nunca ausente de los discursos proselitistas- seguiría plasmándose en obras en 1954, a través de la construcción de 100 viviendas en Villa Sarmiento y de 100 viviendas de emergencia en Villa Las Rosas, próximas al barrio “4 de Junio”, siendo posteriormente dotadas de las obras sanitarias correspondientes.⁵⁴ Para 1955, a través de la Dirección General de Arquitectura se proyectaba la construcción de 100 unidades más, lo que evidencia que hacia el final de la experiencia peronista, la problemática habitacional era tema aún pendiente de resolución integral.⁵⁵

Así, el siguiente cuadro sintetiza efectivamente la obra constructiva aproximada de viviendas realizada por la gestión justicialista en la ciudad de San Salvador de Jujuy, durante los años en que ocupó el gobierno de la provincia.⁵⁶

Viviendas levantadas durante el Gobierno Peronista (1946-1955) en la ciudad de San Salvador de Jujuy	
Ubicación	Número de Viviendas
Barrio Los Naranjos	25
Barrio 4 de Junio (1947)	139
Ampliación del Barrio 4 de Junio (1955)	100
Villa Sarmiento	100
Villa Las Rosas	100
TOTAL	464

FUENTE: Elaboración propia en base a los Mensajes del Gobernador de la Provincia en AHL P (1947-1955); en BPJ-sh, años 1946-1955.

Reflexiones finales

El estudio de la situación habitacional del San Salvador de Jujuy de principios de siglo XX, encuentra sin duda varias similitudes con otras ciudades del noroeste, a la vez que muestra rasgos particulares y distintivos en relación a gran parte de las ciudades del litoral -como Buenos Aires por ejemplo- evidentes en diversos factores; como las características propias del movimiento demográfico jujeño, la mayor proporción de

⁵³ AHL P, *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia*, Sesión del 22 de diciembre de 1949. Imprenta del Estado, Jujuy, pp. 66-76.

⁵⁴ AHPJ, *Mensaje del Gobernador Villafañe*, Jujuy, Imprenta del Estado, 1955.

⁵⁵ BPJ-sh, diario “Jujuy”, Jujuy, Recopilación del primer semestre de 1955 (19/05/55, p. 1).

⁵⁶ Cabe señalar que aquí, nos referimos a las viviendas construidas por el peronismo jujeño, dejando en un segundo plano, aquellas unidades levantadas por los ciudadanos a través del otorgamiento de créditos del Banco Hipotecario Nacional y distintos planes que facilitó la entidad bancaria.

población rural que aún exhibe este espacio –con habitantes con características diferentes a aquellos pertenecientes a sociedades predominantemente urbanas-, o los polos de atracción laborales más vinculados aquí, a las actividades agrícolas y terciarias que a las relacionadas con la rama industrial, favoreciendo no obstante la llegada de inmigrantes extranjeros (principalmente de países limítrofes) e internos.

El evidente crecimiento demográfico que experimentaría la ciudad capital a principios de siglo, demostraría la incapacidad de la pequeña urbe para albergar en condiciones dignas a la totalidad de sus habitantes. Iniciando hacia los años de 1920 y 1930, un proceso de expansión más allá de sus originales -y naturales- límites constituidos por los ríos Grande y Xibi-Xibi (Chico), configurando de esta manera las primeras barriadas humildes o “villas” formadas a su alrededor. Conllevando asimismo un nuevo problema para los ciudadanos jujeños: el del hacinamiento.

Los datos censales analizados revelan la magnitud del hacinamiento que mostraba no solo nuestro espacio de estudio, sino todas las regiones internas de la provincia. Luego de la región de la Puna y la Quebrada, el hacinamiento colectivo presentó la mayor proporción en la zona donde estaba ubicada la ciudad de San Salvador de Jujuy -la de los Valles-. Además, en esta urbe más de la tercera parte de las familias censadas en 1943, habitaba en viviendas de una sola pieza, lo que también demuestra la dimensión que cobró el hacinamiento individual en estos años. Este fenómeno se plasmó en las continuas demandas por habitaciones de alquiler de varias de las casas ubicadas dentro y en la periferia de la ciudad, derivando en el aumento de los alquileres y en la escasez misma de estos habitáculos, situación tantas veces denunciadas por los periódicos de la época.

Otro factor que contribuyó a la falta de viviendas fue la ausencia de políticas concretas y efectivas por parte de las autoridades gubernamentales anteriores a 1946, favoreciendo así a la crisis habitacional que veremos cernirse en la ciudad al inicio e incluso durante todo el período abordado, constituyendo una cuestión compleja y poco sencilla de resolver para los primeros gobiernos justicialistas locales.

En este sentido, la preocupación por la escasez de viviendas en la ciudad de San Salvador de Jujuy, no fue exclusiva del peronismo, dado que desde los anteriores gobiernos radicales se había tratado la construcción de viviendas obreras. Sin embargo, al igual que durante los años de gobierno del grupo dirigente conservador, que reconoce y asume el tratamiento del problema, movilizándolo una ardua actividad en el recinto

legislativo local a través de distintos proyectos, lo cierto es que no llegan concretarse obras que alivien el crítico déficit habitacional, durante las primeras décadas del siglo.⁵⁷

Con la llegada del peronismo al gobierno de la provincia, el gobernador Iturbe, en consonancia con los preceptos del gobierno central, conformó en Jujuy un Estado planificador, el cual en el ámbito habitacional actuará a través del plan cuadrienal de obras públicas.⁵⁸ Sin embargo, éste solo incluiría la construcción en la ciudad capital, de dos barrios obreros: “Los Naranjos”, compuesto de 25 unidades y el barrio “4 de Junio”, integrado por 239 casas. Recién hacia 1954 se construirían 200 viviendas más en la periferia de la misma. Asimismo se proyectó la urbanización y el loteo de terrenos fiscales en la zona norte de esta urbe, aunque cabe señalar que estas obras durante toda esta primera experiencia justicialista no logran finalizarse.

Con todo, la acción del gobierno peronista provincial jujeño contribuyó en gran medida a mejorar la situación habitacional de la ciudad de San Salvador de Jujuy.⁵⁹ De hecho, aquella clase dirigente fue la primera en concretar obras tendientes a paliar las carencias materiales que afectaban a buena parte de la población jujeña. No obstante, de acuerdo a la magnitud que había cobrado el déficit de viviendas y a lo manifestado por las mismas autoridades y los periódicos de la época, las unidades levantadas no fueron suficientes para afrontar la demanda existente. En consecuencia, la difícil situación habitacional aún continuaba vigente, para muchos jujeños, después del golpe de 1955. De todos modos, esto no impidió que el impacto de aquellas iniciativas sumadas al resto de las políticas sociales (obras públicas, reformas laborales, pleno empleo), desplegadas por el peronismo en este espacio, vinculara de forma cada vez más sólida en el imaginario popular local, al nuevo movimiento político con la etapa de reivindicaciones sociales tantas veces negadas en años anteriores y que ahora era posible alcanzar.

Bibliografía

ABOY, Rosa: *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio de Los Perales. 1946-1955*. Buenos Aires. FCE. 2005.

⁵⁷ A esta situación también se le sumaba la nula acción en este distrito, y en estos años, de organismos nacionales como la Comisión Nacional de Casas Baratas.

⁵⁸ A diferencia del Plan Trienal de Trabajos Públicos elaborado por la gestión de Domingo Mercante, a través del cual se levantaron 161 barrios obreros en la provincia de Buenos Aires. MATEO, Graciela: Op. Cit.

⁵⁹ Y su imagen edilicia, a través de la ejecución del resto del plan cuadrienal de obras públicas.

AMMANN, Ana María: “El discurso sobre la vivienda obrera y la construcción de identidades (Córdoba, 1880-1920)”, en M. Spinelli et al (comp.): *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Córdoba, Ferreira, 2000.

ARMUS, Diego (comp.): *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de Historia Social Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

AUYERO, Javier y HOBERT, Rodrigo: “¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización”, en James Daniel (dir): *Violencia, proscripción y autoritarismo, Nueva Historia Argentina, Tomo IX*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

BALLENT, Anahí: *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires. 1943-1955*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. 2005.

BERROTARÁN, Patricia, JAUREGUI, Aníbal, ROUGIER, Marcelo: *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. 1946-1955*. Buenos Aires. Imago Mundi. 2004.

BIDONDO, Jorge: *Notas para la Historia de los Gobernadores de Jujuy*. Jujuy, Publicación de la Dirección Provincial de Cultura, 1971.

BOLEDA, Mario: *La población del Noroeste argentino. Historia y actualidad*. Buenos Aires, Legasa/ Gredes, 1993.

BOLSI, Alfredo (dir.): *Problemas poblacionales del Noroeste argentino*. Tucumán, IEG, Universidad Nacional de Tucumán, 1997.

_____ : “La población urbana-rural del Noroeste Argentino en el siglo XX”, en PANAIÁ, Marta et al (coord.): *Trabajo y población en el Noroeste Argentino*. Buenos Aires, La Colmena, 2000.

BOTANA, Natalio: *El Orden Conservador*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

BUSTELO, Eduardo y MINUJIN, Alberto: “La política social esquivada”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Nº 6, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

ELEY, Geoff: “¿El mundo es un texto? De la Historia Social a la Historia de la sociedad dos décadas después”, en *Entrepasados. Revista de Historia*. Nº 17. Buenos Aires. 1999.

FLEITAS, María Silvia: “Política y conflictividad social durante las gobernaciones radicales, 1918-1930”, en Daniel Santamaría (comp.): *Jujuy: arqueología, historia, economía y sociedad*. Jujuy, CEIC, El Duende ediciones, 2005.

GAGGERO, Horacio; GARRO, Alicia: *Del trabajo a la casa. La política de vivienda del gobierno peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 1996.

GERMANI, Gino: *Estructura social de la Argentina. Análisis estadísticos*. Buenos Aires, Raigal, 1955.

GIRBAL-BLACHA, Noemí: *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2003.

_____ : “Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural”, en *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados*. 15 otoño 2004. Universidad Nacional de Córdoba. 2004.

HALPERIN DONGHI, Tulio: *La democracia de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1991.

HOROWITZ, Joel: “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”, en *Desarrollo Económico*, N° 94, Buenos Aires, IDES; 1984.

IÑIGO CARRERA, Nicolás: *La estrategia de la clase obrera. 1936*. [Edición corregida y aumentada]. Buenos Aires. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. 2004.

KINDGARD, Adriana: *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*. Jujuy, UNIHR-UNJu, 2001.

_____ : “Ruptura partidaria, continuidad política: los "tempranos" orígenes del peronismo jujeño”, en Darío Macor y César Tcach (ed.): *La Invención del Peronismo en el Interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.

LAGOS, Marcelo et al. (eds.): *A cien años del Informe Bialet Massé. El trabajo en la Argentina del Siglo XX y albores del XXI*. Jujuy, UNJu, 2004.

LUNA, Félix: *La Argentina era una fiesta (1946-1949)*. Buenos Aires. Sudamericana. 2000.

MACOR, Darío y TCACH, César (ed.): *La invención del peronismo en el Interior del país*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

MARSHALL, Adriana y ORLANSKY, Dora: “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980”, en *Desarrollo Económico*, N° 89, Buenos Aires, IDES, 1983.

MATEO, Graciela: *Viviendas Económicas (1946-1951): Un ejemplo de Planificación en la Provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional de Quilmes, mimeo, 1997.

MICHEL, Azucena del Valle: “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de Salta (1943 - 1955)”, en *Revista Escuela de Historia*. Revista 4, Año 4, Vol. 1, N° 4, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2005.

MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos: *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.

NICOLINI, Alberto y SILVA, Marta: *San Salvador de Jujuy, 1561-1961. Desarrollo urbano y arquitectónico*. Tucumán, mimeo, 1973.

- PANETTIERI, José: *La Inmigración en Argentina*. Buenos Aires, Macchi, 1970.
- _____ : *Los Trabajadores*. Buenos Aires. Editorial Jorge Álvarez. 1967.
- PERÓN, Juan Domingo: *Habla Perón*. Buenos Aires, Editorial Freeland, 1973.
- RAPOPORT, Mario y colaboradores: *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Macchi, 2000.
- ROSANVALLON, Pierre: *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Buenos Aires, Manantial, 1995.
- ROSS, Peter: “Justicia social: una evaluación de los logros del peronismo clásico”. En *Anuario del IEHS* N° 8, Tandil, 1993.
- RUBINSTEIN, Gustavo: *Los sindicatos azucareros, en los orígenes del peronismo tucumano*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2005.
- SANTAMARÍA, Daniel: *Azúcar y sociedad en el Noroeste argentino*, Buenos Aires, IDES, n° 11, 1986.
- STUMPO, Giovanni: “Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985.” En ISLA, Alejandro (comp.): *Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis Terminal de un modelo de desarrollo*. Buenos Aires. Proyecto Ecira. 1992.
- SURIANO, Juan (comp.): *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2000.
- TERUEL, Ana: “Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX”, en TERUEL, Ana: (comp.): *Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglos XVIII y XIX*, UNIHR, FHyCS. UNJu, Jujuy, 1995
- TERUEL, Ana A. y KINDGARD, Adriana: “Provincia de Jujuy: de 1930 a la actualidad”, en Academia Nacional de la Historia: *Historia de las Provincias Argentinas*, Tomo I. Buenos Aires, Planeta, 2005 (en prensa).
- TERUEL, Ana y LAGOS, Marcelo (dir.): *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*. UNIHR. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy. 2006.
- TORRADO, Susana: *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.
- TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa: “La democratización del bienestar”, en TORRE, Juan Carlos (dir.): *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas (1946-1955)*. Tomo VIII. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.

YUJNOVSKY, Oscar: *Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984.